



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 12 de Agosto de 2014

611/14

Expte. N° 14.245/14

VISTO:

Las presentaciones realizadas por el Ing. Federico Fabián Quispe, Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra Organización Industrial, a través de las Notas N° 2297/13 y 1124/14 mediante las cuales solicita autorización para el dictado del Curso "Trabajo en Equipo I" y la Certificación al Personal de Apoyo Universitario que asistió al mismo y al Personal Docente que estuvo a cargo del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que el citado curso estuvo dirigido al Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería;

Que el objetivo principal del mismo fue valorar el trabajo en equipo, para fortalecer el área a la que pertenecen;

Que el Ing. Quispe manifiesta que el mismo tuvo una carga académica de 30 hs. desarrolladas en 7 encuentros de 3 hs. cada uno, desde el 24 de octubre hasta el 5 de diciembre de 2013;

Que el Sr. Decano autoriza la realización del mismo;

Que el Ing. Quispe manifiesta que los docentes que estuvieron a cargo del dictado del mismo fueron: Lic. María José Alvarado, Jefe de Trabajos Prácticos en la Cátedra Relaciones Humanas, Licenciada en Relaciones Industriales y Profesora en UCASAL; Lic. Romina Setti, Licenciada en Recursos Humanos y como Docente invitada, la Prof. Susana Beatriz Urdínes, Profesora de Filosofía-Mediadora;

Que a través de la presente Resolución se formaliza la realización del Curso como así también la certificación del Personal Docente que dictó el mismo y del Personal de Apoyo Universitario que asistió a la mencionada capacitación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por autorizada la realización del Curso de Capacitación "**TRABAJO EN EQUIPO I**", siendo Coordinadores del mismo el Ing. Federico Fabián QUISPE y la Lic. María José ALVARADO, desarrollado desde el día 24 de octubre al 5 de diciembre de 2013, en la Facultad de Ingeniería.

ARTICULO 2°.- Certificar que el personal que más abajo se detalla, estuvo a cargo del dictado del Curso "**TRABAJO EN EQUIPO I**" aprobado en el Artículo 1° de la presente Resolución:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-3-

611/14

Expte. N° 14.245/14

Apellido y Nombre	DNI N°
Lic. ALVARADO, María José	18.287.082
Lic. SETTI, Romina	33.058.197
Prof. URDINES, Susana Beatriz	6.046.322

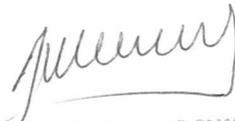
ARTICULO 3°.- Certificar que el personal que se detalla a continuación aprobó del Curso de Capacitación "TRABAJO EN EQUIPO I" realizado en esta Facultad:

Apellido y Nombre	DNI N°
BURGOS, Jorge Antonio	26.485.626
BURGOS, Gloria del Valle	11.282.679
CASTRO VIDAURRE, Elza Fani	16.899.056
CASTRO, Miriam Gabriela	21.896.686
DOMINGUEZ, Mirian Beatriz	14.709.412
ESCALANTE, Rosana del Valle	21.542.961
FERNANDEZ, Dora del Valle	11.834.963
FERNANDEZ, Laura Beatriz	12.712.961
FIGUEROA, Raúl Ariel	23.085.497
GUANUCO, Selva del Valle	20.127.113
GUZMAN GONZALEZ, Angel H.	30.638.348
LOPEZ, Graciela Isabel	12.959.773
MARTINEZ, Nora Ester	10.166.897
MERCADO, Marcela Rosa	20.247.932
MOLINA, Adriana Antonieta	30.222.101
RAMOS, Juan Carlos	20.255.511
ROBERI, Natalia Noemí	26.662.852
ROMERO, Daniel Marcelo	17.581.090

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Ing. Federico QUISPE, Personal citado en los Artículos 2° y 3°, Dirección Administrativa Económica y Dpto. Personal, para su toma de conocimiento y demás efectos.

dng


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - U.N.Sa